



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

### 24472 *Consortio Capdepera Mirall Cuenta General 2011*

La cuenta General del ejercicio 2011, formada por la Intervención, ha sido sometida a aprobación inicial de la Junta Rectora del Consorcio Mirall Capdepera. Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, junto con el informe de la Junta, se expondrá al público durante un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones.

En Capdepera, a 13 de noviembre de 2012

**El Presidente**

Rafel Fernández Mallol

